

SECRETARIA. Octubre 26 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fue condenada la demandada DIANA CAROLINA FERNANDEZ PALOMINO, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$14.789.600.00
TOTAL	\$14.789.600.00

La secretaria,

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Auto No. 1044

Rad. 76001-3103-004-2023-00222-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, Veintiséis (26) de Octubre de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA
EN ESTADO No. <u>174</u> DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
CALI, 27 DE OCTUBRE DE 2023
LINDA XIOMARA BARON ROJAS SECRETARIA